

## ORGANIZAN:

- El Justicia de Aragón
- Tribunal Superior de Justicia de Aragón
- Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación
- Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Abogados de Huesca
- Ilustre Colegio de Abogados de Teruel
- Ilustre Colegio Notarial de Aragón
- Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España (Decanato Autónomo de Aragón)
- Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Excmo. Sr. D. Fernando García Vicente  
-Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Fernando Zubiri de Salinas  
-Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Ángel Bonet Navarro  
-Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación-

Ilmo. Sr. D. Jesús Lacruz Mantecón  
-Director General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón-

D. Adolfo Calatayud Sierra  
-Notario-

D. Honorio Romero Herrero  
-Notario-

D. Francisco Curiel Lorente  
-Registrador de la Propiedad-

D. Manuel Asensio Pallás  
-Abogado-

D. Saúl Gazo Ortiz de Urbina  
-Abogado-

D. Francisco Javier Sancho-Arroyo y López Rioboo  
-Abogado-

D.ª M.ª Carmen Maestro Zaldívar  
-Procuradora-

D. José Antonio Serrano García  
-Profesor Titular de Derecho Civil-

D.ª Laura Bejarano Gordejuela  
-Asesora Jefe del Justicia de Aragón-

D.ª Itziar María Ochoa Cabello  
-Responsable de Departamento del Justicia de Aragón-

FORO DE DERECHO ARAGONÉS  
• VIGESIMOSEGUNDOS ENCUENTROS •

FORO DE DERECHO ARAGONÉS  
• VIGESIMO PRIMERS ENCUENTROS •

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, iniciativa común de las Instituciones y Entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón, organiza desde 1991 unos Encuentros anuales al objeto de fomentar el mejor conocimiento y comprensión de nuestro derecho.

Las cuatro sesiones previstas para los VIGESIMOSEGUNDOS ENCUENTROS del FORO DE DERECHO ARAGONÉS mantienen el formato tradicional de los ENCUENTROS, en el que los ponentes analizan una institución desde diferentes perspectivas, abriéndose a continuación un coloquio en el que pueden participar todos los asistentes. Las tres primeras sesiones se celebrarán en el salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza y la sesión de clausura tendrá lugar en la ciudad de Huesca.

Confiamos en que el programa que presentamos sea del agrado de todos.

# PROGRAMA

Día 6 de noviembre (Zaragoza)

## **VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES POR Y ANTE LA ADMINISTRACIÓN ARAGONESA**

Ponente: D. Rafael Santacruz Blanco  
-Abogado del Estado-

Coponentes: D. Fernando Villaró Gumpert  
-Abogado-  
D.ª M.ª Ángeles Ruiz Escrivá de Romaní  
-Jefa del Servicio de Valoración Inmobiliaria.  
Gobierno de Aragón-

Día 13 de noviembre (Zaragoza)

## **LA REFORMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ARAGÓN**

Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Zapata Híjar  
-Magistrado. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA-

Coponentes: D. José Manuel Aspas Aspas  
-Abogado-  
Ilmo. Sr. D. Ignacio Murillo García-Atance  
-Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios. Gobierno de Aragón-

Hora: 19:30 h.

Lugar: Las tres primeras sesiones (días 6, 13 y 20 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, 18.

La última sesión (día 27 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Huesca (Porches de Galicia, s/n)

Día 20 de noviembre (Zaragoza)

## **CUSTODIA COMPARTIDA EN ARAGÓN**

Ponente: D. José Antonio Serrano García  
-Profesor Titular de Derecho Civil-

Coponentes: Ilmo. Sr. D. Emilio Molins García-Atance  
-Magistrado. Sala de lo Civil y Penal del TSJA-  
D. Manuel Ferrer Andrés  
-Abogado-

Día 27 de noviembre (Huesca)

## **EFFECTOS JURÍDICOS DE LAS PAREJAS ESTABLES NO CASADAS EN ARAGÓN**

Ponentes: Ilmo. Sr. D. Javier Seoane Prado  
-Magistrado. Audiencia Provincial de Zaragoza-

Coponentes: D. Pedro Martínez Viamonte  
-Notario-  
D.ª Sol Otto Oliván  
-Abogada-

**LA ENTRADA SERÁ LIBRE**